EL REORDENAMIENTO INTEGRAL DEL PERONISMO EN SANTA FE

Vencido uno de los escollos que estaban desintegrando el orden institucional en nuestra Provincia, el horizonte político dentro del campo peronista, no se ha aclarado, porque aun subsisten valores negativos que están poniendo obstáculos insalvables para que el movimiento revolucionario cumpla en todos los órdenes de la vida santafesina, la obra trascendente que la Patria espera, en unidad integral dentro del ámbito de la Nación.

La medida que adoptara el Gobierno que preside el Gral. Perón interviniendo al P. Ejecutivo de nuestra Provincia, evidenció cómo el desacierto había contribuído a desnaturalizar la administración pública, creando un clima imposible de normalizar, puesto que el choque permanente entre aquel poder y los legisladores, sólo sirvió para demostrar en forma palmaria que no podía haber paz ni concordia, donde la guerra, daría como único fruto, el desbarajuste político y social en las filas del partido peronista. Pero no ha sido suficiente haber anulado un error o un desacierto para que se reencausara el orden partidario, porque de inmediato surgió un nuevo conflicto, que llegó a asumir caracteres alarmantes de abierta rebeldía a las altas autoridades de esa agrupación política, que tiene como norte esencial y patriótico, el pensamiento y el ideal eminente del General Perón.

Se ha hablado de renunciamientos a posiciones públicas, se ha dicho que la conducta que se asumía era respondiendo a una consigna que se proclamó en la asamblea que presidió el senador Saadi, donde se integró la lista de candidatos a diputados de una manera arbitraria; se ha dicho que se iba a sostener un nombre para un alto cargo y además se ha proclamado, que sólo actuaban en unidad de acción, sin acatar directivas extrañas al medio. Pero mirando bien el problema, los vaivenes y tejemanejes del asunto, se llega a la triste conclusión de todos los que así hablaban y proclamaban la rectitud de una conducta a asumir, estaban dispuestos a sacrificar a quien decían iban a apoyar. En su inmensa mayoría ellos fueron los que, una vez que llegaron a la Casa Rosada a pedir se les arrojara el salvavidas para salvar a alguien, pero al otro día regresaban para solicitar la partida de defunción para aquel con quien habían estado guerreando.

¿Puede existir en la inmensa mayoría de esos representantes del pueblo, rectitud de conducta, entereza y honor suficientes como para poder proclamar hoy una consigna que mañana van a olvidar o desnaturalizar? ¿Puede el pueblo, aceptar el surgimiento de la mentira, la entronización de los apetitos mezquinos en torno a las posiciones públicas que en todos los instantes debe ser, no un cargo para satisfacer ambiciones, vanidades o falsías, sino para obrar desde él en defensa de la verdad, por el bien de la Provincia, por el progreso de la Patria, y la consolidación de la labor revolucionaria proclamada con virilidad y pujanza por el General Perón? Nosotros, que hemos seguido palmo a palmo la conducta de aquéllos, tenemos ya revelada su radiografía moral y el pueblo, que en todos los instantes sostiene con renovada confianza al Líder de los Trabajadores, también se ha hecho su composición de lugar y los señala dentro de una categoría poco digna, y que, en la hora de renovación legislativa, dirá con su palabra, la condenación para los que no cumplieron con el deber de actuar en defensa de los postulados revolucionarios y sólo se amarraron a los cargos, para llenarse de vanidad y buscar caminos de ventura económica y otras canongías irreverentes.

Hay momentos en la vida de los pueblos, en que el aluvión representa la higiene y la rectitud, porque aquél barre con un cúmulo de errores y de indignidades que, de prevalecer, emponzoñarían la sangre toda del país. También dentro del ámbito provincial, es menester apelar al remedio sagrado del aluvión higienizador, para depurar las filas, para hacer que surja la honradez, el honor y la verdad, anulando las falsías, las traiciones, los acomodos y las rebeldías insensatas a las altas autoridades partidarias. No es necesaria la depuración del error en un sólo poder, porque ya estaba colmado de vicios, sino que también hace falta que la depuración sea más honda, más profunda, extirpando las llagas que pueden carcomer los cimientos de la integridad partidaria. Nadie puede llamarse a engaños frente a lo que ha estado ocurriendo en estos últimos días en las esferas legislativas, en ese tejer y destejer telas de ambiciones, de posturas vacilantes, de coqueteos perniciosos. ¿Podrán ahora exhibir la rebeldía de ayer, podrán decir que han sido nobles en la postura? ¡No! Porque han rivalizado en el error, que demostró el Poder intervenido.

Días de prueba se avecinan para el orden interno del Partido Peronista, con motivo de la renovación del P. E. y es del caso preguntarse, ¿podrá el nuevo gobernador, hacer una obra útil, beneficiosa y patriótica, con el aporte de una legislatura que acumuló errores, desaciertos y falsas posturas? Entendemos que no. Fatalmente, en Santa Fe, hay que comenzar de nuevo la obra revolucionaria. Aquí se está en retardo con la patriótica consigna del General Perón. Porque los desaparecidos y los actuantes, nada hicieron y nada hacen por dar a esta Provincia que marchaba a la vanguardia del concierto nacional, la jerarquía cívica, moral, económica y social. ¿Y todo eso, por qué ha ocurrido? Ello ha sucedido, porque se entronizaron las ambiciones personales, las apetencias indignas, la falsedad y la irreverencia, que trajeron aparejados el letargo administrativo, la desorganización institucional y la guerra permanente.

Una sola verdad, es la que está en la conciencia del pueblo, que apoya al General Perón, y ella se ha concretado en la justicia social, en la rectitud del primer magistrado, en su hombría de bien, que surge como un ejemplo para las actuales y futuras generaciones. Por eso, mientras ella exista, hay que obrar con igual entereza, con idéntico patriotismo, con tan alta dignidad. Siendo exigencia fundamental para el reordenamiento amplio del peronismo en nuestra Provincia, poseer aquellas virtudes. Los que no puedan exhibirlas en su conciencia, están demás en las filas del movimiento revolucionario y no deben demorar en tomar el camino, que los vuelva al lugar de donde salieron y del cual nunca debieron surgir para suerte de la Provincia y del país. La verdad es una, el Partido Peronista de Santa Fe, debe salvar aquí el movimiento revolucionario siendo deber primordial, el alejamiento de los ambiciosos, de los que aparentaron una rebeldía a las altas autoridades y no tienen el profundo interés de realizar una obra útil en beneficio de la Patria.

Firmaron un Acuerdo Judíos y Egipcios



Año XXII. Nº 7939. Santa Fe, viernes 25 de febrero de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 222.224 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Pacto de Armisticio

EL ACUERDO EN RODAS

RODAS, 24 (ANS).— El antiguo Egipto y el estado de Israel, que sólo tiene diez meses de nacido, firmaron hoy un acuerdo de armisticio que se cree preparará el camino para la paz permanente en Palestina.

El acuerdo, logrado tras meses de negociaciones en la isla de Rodas, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se espera que incuba a otros estados árabes a iniciar inmediatamente conversaciones con Israel.

(En Washington, el presidente Truman dijo que está complacido por la firma del pacto de tregua. En todo el mundo se considera este pacto como un triunfo del mediador de las Naciones Unidas, doctor Ralph J. Bunche).

Las conversaciones entre Israel y Transjordania vendrán después y los delegados de Arabia y del Iraq manifestaron a Bunche que aceptarán cualesquiera decisiones generales que se acuerden entre Israel y los otros estados de la Liga árabe.

Bunche dijo que las negociaciones israelí con Transjordania, que posee el más poderoso ejército árabe en Palestina, comenzarán el lunes, en vez del viernes como se había anunciado.

Agregó que el aplazamiento se acordó "a iniciativa de Israel y con la autorización de Transjordania".

El acuerdo entre Egipto e Israel para desmilitarizar una gran parte de la Palestina meridional, que ha sido un campo de batalla desde el pasado mayo, constituye una gran victoria para las Naciones Unidas, para Bunche personalmente y para Israel, cuyas fuerzas obligaron a tomar la decisión.

Bunche, que tiene 44 años de edad y nació en Detroit, Michigan, es nieto de un negro esclavo y fué nombrado mediador interino el pasado setiembre para suceder al conde Folke Bernadotte, el noble sueco que fué asesinado en Jerusalén.

Desde entonces ha laborado pacientemente y diplomáticamente para lograr la concertación del histórico pacto que se firmará mañana.

El pacto, que tiene sesenta y cuatro páginas, deja a Israel en posesión de la mayor parte del desierto meridional donde el joven estado tiene ambiciosos planes para establecer a millares de inmigrantes judíos que han llegado de Europa.

Los israelíes también se quedarán con Beersheba, la histórica población árabe situada en una encrucijada, mientras se concierta un arreglo general de paz por el grupo de conciliación de tres naciones compuestos por delegados norteamericanos, franceses y turcos.

Según el plan original de partición de las Naciones Unidas, Beersheba hubiera sido parte de una Palestina árabe.

Las tropas egipcias atrapadas en Faluja cerca de la costa del Mediterráneo, serán autorizadas a pasar al través de las líneas israelíes. Los prisioneros serán cambiados dentro de pocas semanas y los egipcios desmilitarizarán el pequeño territorio que ocupan en la costa en el sector de Gaza Rafah.

EN RODAS FIRMARON UN ACUERDO JUDIOS Y EGIPCIOS

RODAS, 24 (ANS).— Egipto e Israel aprobaron un pacto de armisticio patrocinado por las Naciones Unidas y se espera que otros estados de la Liga Arabe sigan pronto el ejemplo como preludio para una paz en Palestina.

El doctor Ralph Bunche, mediador interino de las Naciones Unidas en Tierra Santa, anunció que el acuerdo entre Israel y Egipto se firmará en una ceremonia que se celebrará hoy a las tres y media en el hotel Des Roses en Rodas, donde han venido celebrándose las negociaciones.

Israel recibirá la mayor parte del discutido Negev según el plan y se propone utilizarlo para establecer allí a millares de nuevos inmigrantes procedentes de Europa.

Prosiguió el Torneo de Natación en Montevideo

MONTEVIDEO, 24. (ANS). — Se disputó otra jornada del campeonato sudamericano de natación con los siguientes resultados: 1.500 m. libre: 1o. Bonacich, arg., en 19'27"6|10; 2o. Manenzo, arg.; 3o. Pérez, uruguayo. 100 m. libres: 1o. Horacio White, arg. 1'1; 2o. Adán Ragossian, brasileño. 100 m., espalda: 1o. Oliveira Silva, brasileño, 1'9"8|10; 2o. Mario Chávez, arg., en igual tiempo. 100 m. libre, damas: 1a. Piedade Coutinho, brasileña, 1'8"7|10; 2a. Heilen Holt, arg. 1'9"6|10. 200 m. pecho, damas: 1a. Dorotea Turnbull, arg. 3'12"4|10; 2a. Otero, uy, arg. Water Polo: Brasil 4; Argentina 2.

Convenio de Defensa del Norte del Atlántico

OSLO, 24 (ANS). — El ministro del exterior de Noruega, Halvard Lange, recomendó hoy al parlamento que Noruega dé su adhesión al pacto de defensa del norte del Atlántico y también labore con las naciones de la Europa occidental para lograr una «consolidación política».

Lange rechazó la idea de una alianza escandinava «libre de pactos» con Suecia y Dinamarca como substituto a su participación en el pacto del norte del Atlántico que une a los Estados Unidos y Canadá con Europa.

«La solidaridad limitada a pequeñas unidades y una actitud neutral, no puede producir el efecto necesario para evitar la guerra».

Lange también dijo al parlamento que es objeto de estudio la respuesta a la oferta de Rusia sobre un pacto de no agresión.

Rusia ha acusado a los Estados Unidos de tratar de obtener bases en Noruega y ha advertido a Noruega que no debe unirse al pacto del norte del Atlántico.

Lange declaró que sus conversaciones en Washington reforzaron la convicción del gobierno de que el pacto del Atlántico sólo tiene por objeto la preservación de la paz y la seguridad «y no es un frente ofensivo contra nadie».

«Se nos aseguró —dijo— que jamás los Estados Unidos han pensado en solicitar bases en Noruega en tiempos de paz y que no hubo solicitud alguna de bases conjuntas para los países participantes en el pacto».

«Sin duda los gobiernos anglonorteamericanos comprendieron mejor nuestra situación como resultado de las conversaciones, pero este entendimiento no alteró su actitud de que en una alianza y una libre unión de defensa escandinava no era posible esperar apoyo material y político de occidente».

Lange subrayó que tanto Washington como en Londres «no se mostró el menor deseo de influenciar nuestra decisión o de ejercer presión sobre nosotros», agregando: «Quedó completamente en nuestras manos el decidir sobre si nos sumaríamos o no inmediatamente al pacto, o si esperábamos a que el pacto esté totalmente preparado y unirnos al mismo en una fecha posterior, o no unirnos al mismo.

«Debemos tomar esta decisión sobre la base de nuestras propias consideraciones. El pacto del Atlántico será una unión voluntaria de pueblos libres».

Una Visita al Presidente de la Cámara

Realizó una visita al Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora el embajador de los Estados Unidos del Brasil, General Millón de Freitas Almayra, quienes compartieron en el despacho del primero

Las Negociaciones que se Realizan con Gran Bretaña

DECLARACIONES OPTIMISTAS DEL DOCTOR ARES

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Declaraciones muy optimistas con respecto a las negociaciones que se realizan con Gran Bretaña formuló esta tarde a los periodistas el ministro de Economía, doctor Ares.

Preguntado acerca del estado de las conversaciones, contestó que las comisiones están trabajando «y creo que vamos a llegar a un acuerdo muy interesante».

Volvió a repetir que las comisiones están entregadas a una labor ardua, cuyos resultados sólo pueden esperarse con optimismo.

Requerida su opinión sobre si el conflicto de los frigoríficos podría incidir sobre el precio de las carnes que la Argentina debe vender a Gran Bretaña, el doctor Ares dijo que se trata de asuntos distintos, y que las negociaciones con Gran Bretaña son una cosa y los problemas internos del país otra muy distinta. Insistió el doctor Ares en que se está trabajando muy fuerte, puesto que las negociaciones involucran un problema tan importante que hay que avanzar en forma paulatina.

Respondiendo a otra pregunta manifestó que hasta que las comisiones designadas no concreten su labor, no podrán realizarse reuniones plenarias. Otro periodista preguntó entonces al doctor Ares cuáles eran los puntos que se estaban discutiendo en este momento. Respondió entonces que se trabajaba sobre los productos que Gran Bretaña puede suministrar a la Argentina.

A otras preguntas expresó que esos productos serán los tradicionales, pero que Inglaterra parecería estar interesada en colocar su producción automovilística.

Sin que mediara pregunta alguna de los periodistas, el doctor Ares manifestó que lo que la Argentina necesitaba era combustible.

Otro representante de la prensa preguntó entonces cuál sería la duración del nuevo convenio que se gestiona. Tras una pausa el doctor Ares dijo que el documento será sobre bases estables con el propósito de determinar un intercambio que fuera permanente. Agregó que podría ser de cinco años y en forma que convenga a los dos países signatarios.

Cuando se le preguntó sobre el problema de la inconvertibilidad de la libra, el secretario contestó inmediatamente: «Ustedes conocen nuestra posición. Pedimos la convertibilidad de la libra».

Agregó algunas consideraciones acerca del intercambio comercial con Gran Bretaña, dando a entender que el convenio a suscribirse establecerá normas tendientes a conseguir un equilibrio en la balanza de pagos de las dos naciones, como así también que se tenderá a establecer un equilibrio en el intercambio comercial. Anunció luego que mañana se informará sobre el trabajo que realizan en estos momentos la comisiones de adquisiciones argentinas y británicas.

Luego el doctor Ares fué interrogado sobre la veracidad de las versiones que asignan al I.A.P.I. una nueva estructuración. El secretario expresó que el I.A.P.I. quedará como un organismo exportador, teniendo a su cargo la defensa de la producción argentina en el exterior. En cuanto a las importaciones —continuó diciendo— éstas se harán por los conductos habituales y se canalizarán las compras por los importadores y agentes privados. Las compras del estado se centralizarán en el instituto citado.

Por último dijo el doctor Ares que sólo intervendrá el I.A.P.I. cuando el estado desee comprar algún producto crítico.

El doctor Ares se excusó de no ser más explícito en sus declaraciones, y finalizó diciendo que era muy optimista con respecto al éxito de las actuales tratativas para firmar el nuevo convenio con Inglaterra.

COMUNICADO DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El Banco Central dió a conocer el siguiente comunicado: "De conformidad con el Consejo Económico Nacional, del secretario de Finanzas y del presidente del Banco Central de la República, se ha dispuesto:

1o. — Con propósitos de saneamiento de las prácticas bursátiles y para combatir la especulación que perjudicó gravemente la normal transacción de los valores mobiliarios resuélvese: A partir de la fecha, en todas las operaciones a término será necesario un margen de garantía del 50 por ciento del monto de la operación, excepto en las transacciones de acciones de Fomento y El Globo en que dicha garantía debe ser del 100 por ciento.

2o. — Las operaciones a término para un determinado fin de mes sólo podrán efectuarse a partir del día 16 del mes inmediatamente precedente.

3o. — A fin de facilitar la liquidación regular de las operaciones del presente fin de mes frente a la situación de emergencia que le ha sido planteada por las autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el mercado de títulos de la misma, se resuelve elevar a 120 millones de pesos moneda nacional el importe que el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias destinará a financiar las operaciones a término que vencen mañana. Se recuerda que a fines del mes pasado dicho Instituto destinó a ese fin la suma de 50 millones de pesos".

DECLARAN ILEGAL UN PARO

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— La dirección de acción social directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión dictó una resolución por la cual declara ilegal el paro que vienen cumpliendo los obreros de las secciones guano, grasería y tripería de los frigoríficos Armour y Swift de Berisso.

Simultáneamente, la dirección nacional de trabajo y acción social directa dió a conocer el siguiente comunicado:

"Los eternos promotores del desorden continúan su pretendida obra de disociación y obstrucción en la clase trabajadora. Ahora su campo de acción para ejercitar sus ya conocidas artimañas con sus recuelas de engaños, parece ser el de los trabajadores de la carne. En efecto, en las secciones guano, grasería y tripería de los frigoríficos Swift y Armour de la localidad de Berisso, grupos de enemigos del orden y de adherentes a tristemente célebres fracciones políticas dedican todo su empeño para promover conflictos, sobre los que ya advirtió la autoridad intimando a normalizar las tareas. Esos señores, en una absurda posición de alzamiento, han provocado una nueva intervención estatal para declarar ilegales los paros. Estos son los hechos suscintamente expuestos, pero conviene aclarar, para que los trabajadores de la carne sepan, que sólo buscaban esos agitadores

(PASA A PAG. DOS)

Recordando una Fecha

HABLO AYER CASTRO

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— El secretario de Transportes de la Nación pronunció hoy una conferencia sobre los derechos del trabajador en el Teatro Nacional Cervantes. El acto fué organizado por la Liga Argentina por los Derechos del Trabajador con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la proclamación del decálogo por el General Perón.

El teniente coronel Castro destacó que la declaración de los derechos del trabajador tiende a forjar en el hombre argentino la conciencia de su personalidad. Agregó que es esencial que se comprenda que cuando el general Perón afirma los derechos del trabajador, no lo hace para quebrar ninguna armonía social inclinándose a una determinada clase, sino que lo hace para crear esa armonía que en la sociedad capitalista sólo existe por la presión de la fuerza del estado.

La declaración —añadió— tiende a forjar un estado de conciencia que permite alcanzar un equilibrio de los intereses individuales y los sociales que sea a base de una auténtica armonía social, lo que se logrará cuando reine la justicia sobre la arbitrariedad, la generosidad sobre el egoísmo, la comprensión sobre el odio, la solidaridad sobre la fuerza.

Agregó que si por una parte la declaración tiende a forjar una nueva conciencia nacional respecto al hombre, procura además transformar en principio constitucional dotar al estado de resortes tales en cuya virtud pueda actuar como un elemento de fines morales más aún cuando los mismos individuos alcancen a comprenderlo.

"Cuando el general Perón me entregó hoy hace dos años la declaración de los trabajadores argentinos, me dijo que ellas tendían a fijar los objetivos de la obra de gobierno dentro de una orientación que sólo se halle limitada, en la consecución de sus fines superiores, por las posibilidades materiales que disponga nuestra economía".

Tucumán clasificóse campeón argentino

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En la cancha de Boca Juniors, bajo la dirección del referee Cossio, se realizó esta tarde el encuentro final del Campeonato Argentino de Futbol, entre los seleccionados de Tucumán y Mendoza.

La primera etapa finalizó con el score en blanco. En el segundo tiempo abrió el score Barrionuevo para Tucumán a los 13', aumentando Martínez a los 23' al ejecutar un penal por hand. Corrían 26' cuando Flama fué objeto de un foul penal por parte de los zagueros tucumanos. Ejecutó la pena máxima Grima descontando ventaja, pero no pudo modificarse más el score en el resto del match.

En consecuencia se impuso Tucumán por 2 a 1, clasificándose campeón argentino, título que logra por tercera vez.

PARANA OCUPO EL TERCER PUESTO

Por no haberse presentado la representación de Corrientes a disputar el encuentro con Paraná, este último pasó a ocupar automáticamente el tercer puesto de la competencia y Corrientes el cuarto.

NUEVOS ELEMENTOS PARA RIVER PLATE

Las autoridades de River han iniciado conversaciones tendientes a lograr el concurso de los jugadores que integran la delantera del equipo que se clasificó hoy campeón argentino. Dichos jugadores son: Urueña, Martínez, Barrionuevo, Baum y Contreras.

La misma entidad gestiona el pase del centro medio Rafael Arcos, del club Tigre, mediante el pago de la suma de ciento cincuenta mil pesos.

El Paro de los Gráficos

CUMPLIOSE EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 24. (ANS).— Hoy se cumplió en todo el país el paro organizado por el personal gráfico en solidaridad del declarado por la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta de la Capital Federal.

Salvo el matutino "El Mundo" de esta capital, que reapareció en la fecha, casi en ningún punto del país se editaron diarios, debiendo la población del interior, como viene ocurriendo en la metrópoli desde el comienzo del conflicto, recurrir al noticioso radiotelefónico reforzado para conocer las novedades de carácter nacional o extranjero. Poco después de las 19, el subjefe de la Policía Federal, señor Miguel Gamboa, anunció a los periodistas acreditados en el Departamento Central, que habían sido puestos en libertad todos los obreros gráficos detenidos a raíz del conflicto. Extraoficialmente se sabe que los detenidos alcanzaban a 6.

SAN JUAN ELIGIO SENADOR NACIONAL

SAN JUAN, 24. (ANS). — La Cámara de Representantes se reunió esta mañana eligiendo senador nacional por la provincia al señor Rinaldo Viviani, que ocupaba la cartera de Gobierno. Reemplazará al Dr. Oscar Tascheret que termina su mandato.

Inventaron un nuevo teléfono automático

NUEVA YORK, 24 (ANS).— Se puso en demostración hoy aquí un respondedor telefónico automático que descuelga el auricular, «dice» que no hay nadie en la casa y recoge los mensajes que quiera dejar el que llame en un grabador de alambre especial. El aparato, al que se le ha puesto por nombre «tele-magneto» estará a la venta del público dentro de treinta días por doscientos dólares. Tiene un tamaño aproximado de los fonógrafos de mesa y puede captar hasta sesenta minutos de mensaje. Cuando el dueño regresa a su casa, un reloj contador le dice el número de mensajes recibidos, los cuales puede escuchar ajustando cuatro controles especiales. El aparato no tendrá solamente uso doméstico. Podrán utilizarlo también los comercios para recibir pedidos después del cierre y para dictar la correspondencia a las mecanógrafas.

El General Perón Presidió un Acto

BUENOS AIRES 24 (ANS). — En el salón blanco de la Casa de Gobierno se realizó hoy un acto que fué presidido por el primer magistrado de la Nación, al cual asistieron, especialmente invitados los miembros de la Confederación General del Trabajo y dirigentes de los sindicatos obreros adheridos a la misma. La reunión se prolongó por espacio de una hora y media pronunciando el general Perón una amplia exposición vinculada con la situación del país en sus diversos aspectos, tales como los económicos, sociales y políticos. El jefe de estado desarrolló en tal oportunidad fundamentales temas, anunciándose a la vez que la reunión de hoy es el comienzo de una serie de conferencias a realizarse quincenalmente para informar a los obreros sobre la marcha del gobierno y de la Nación a través de los representantes de los gremios adheridos a la C.G.T.

Exactamente a las 17 el primer mandatario, acompañado por su esposa, señora María Eva Duarte de Perón, del jefe de la casa militar, capitán de navío Guillermo Plattier, de su edecán vicecomodoro Daneri y de los miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo, hizo su entrada al salón blanco, siendo recibida su presencia con una estruendosa salva de aplausos, la que se prolongó largamente. También se hallaban presentes el secretario administrativo de la presidencia, mayor Aloé, y el director general de difusión. Acallados los aplausos, el general Perón, luego de saludar a los concurrentes, dió comienzo a su disertación siendo interrumpido en diversos pasajes de la misma por las aclamaciones entusiastas de los delegados obreros.

NUEVO SENADOR NACIONAL BONAERENSE

LA PLATA, 24. (ANS). — La asamblea legislativa se reunió esta tarde, presidida por el presidente del Senado, señor Machado, eligiendo senador nacional por la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo del señor Alfredo Busquet, que finaliza su mandato, al Dr. Mauricio Scatamacchia, actual intendente municipal de San Isidro. La representación radical sostuvo el nombre del doctor Juan Prat.

HAITI ACUSA A LA Rep. DOMINICANA

WASHINGTON, 24. (ANS). — El embajador haitiano Joseph Charles acusó hoy al presidente Trujillo, de la República Dominicana, de conspirar, con el auxilio de una "mujer misteriosa" belga, para el derrocamiento de Haití.

La pintoresca historia se dió a conocer al renovar Haití ante el Consejo de Organización de Estados americanos sus cargos de "agresión moral" por parte de Trujillo y otros funcionarios dominicanos.

Charles aseguró que Astrel Roland, ex agregado militar haitiano en Washington y Ecuador, conspiró con Trujillo y el ex ministro del Interior dominicano Alvarez Paulino para derrocar al gobierno de Port au Prince.

El embajador declaró que los conspiradores eran ayudados por Johanna Verbracken, una mujer belga. Charles dijo que mademoiselle Verbracken actuó como "contacto" entre Roland y las altas autoridades dominicanas.

Esta historia de intriga internacional tal como la relata Charles, tiene por escenario, como un folletín policíaco, distintos lugares y la acción salta rápidamente de Ecuador a Washington, Baltimore, Nueva York, Miami, San Juan de Puerto Rico y Buenos Aires.

Apasionadas cartas de amor y otras supuestas comunicaciones cruzadas entre mademoiselle Verbracken y Astrel Roland fueron presentadas ante el Consejo. Charles dijo que en las cartas se hace referencia a Trujillo utilizando la palabra clave "deseo". El embajador dijo de Mademoiselle Verbracken y Paulino, discutieron la supuesta conspiración en una reunión secreta celebrada en una iglesia en Petionville (Haití), y que Roland más tarde habló con la mujer en la habitación 304 del Hotel Martinique, de Nueva York.

Charles dijo que Roland en sus cartas a la mujer belga, indicaba que estaba conspirando para derrocar al gobierno haitiano del presidente Estimé, para ocupar él mismo el poder con la ayuda de Trujillo. El embajador dijo que la policía haitiana siguió a mademoiselle Verbracken cuando celebró su entrevista con Paulino.

J. Salazar, representante dominicano ante el Consejo negó los cargos. Salazar dijo también que no se ha presentado prueba alguna que demuestre que su país haya cometido acto de presión alguno contra Haití. El Consejo autorizó a su presidente, el delegado argentino Enrique Corominas, para que nombre una comisión de cinco miembros que estudie el caso y presente sus recomendaciones lo antes posible.

SE NOMBRO UNA COMISION INVESTIGADORA

WASHINGTON, 24. (ANS). — El presidente del Consejo de Organización de Estados Americanos, anunció la designación de Chile, México, Estados Unidos, Uruguay y Nicaragua para integrar la comisión que debe estudiar las exposiciones y debates en el Consejo, relacionadas con las diferencias surgidas entre Haití y República Dominicana y ofrecerle una fórmula de enfocar la situación.

La comisión ha recibido instrucciones de tomar en consideración los distintos puntos de vista expuestos por los miembros del Consejo en la reunión de hoy, así como las manifestaciones de los embajadores de Haití y de la República Dominicana.

El comité presidirá la primera reunión de la comisión mañana, en que quedará oficialmente organizada y seleccionará su propio presidente.

Entre las recomendaciones que puede hacer la comisión, figura alentar a las partes en disputa a resolver por negociaciones directas o convocar una reunión de cancilleres americanos, dentro de las disposiciones del tratado de Río de Janeiro.

L SEÑOR ALEJANDRO B. GIAVARINI FUE ELEGIDO SENADOR NACIONAL POR SANTA FE

Señor Figueiras Obtuvo Solamente Dos Votos Ayer

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

...ante la mañana del día de ...n toda la ciudad no se ha... de otro tema que no fuera ...nión de la asamblea legis... que debía elegir senador ...al. En el Palacio Legislati... ...nde concurrimos no se su... ...taron informaciones de nin... clase ni se dió comunicado ...que se relacionara con el ...o de la renuncia del señor ...rio Figueiras a su candida... senador nacional. Por la ...y hasta poco antes de la ...eñalada para la reunión no ...dujo novedad alguna digna ...ención.

EL PARTIDO PERONISTA

...currimos a la sede de la ...ención al Partido Peronis... ...circunstancias que se en... ...ban allí algunas delegacio... ...e los departamentos y di... ...diputados.

...una breve entrevista con el ...ario general del Partido Pe... Sr. Lameiro, nos informó ...Interventor del Partido, ...do nacional señor ...rmo Lasciar, se encontraba ...enos Aires y en horas de ...ñana habíase entrevistado ...a esposa del Presidente de ...ción, general Perón, doña Eva Duarte de Perón.

EN LA LEGISLATURA

...currimos al Palacio Legisla... ...las 17. Había allí una in... actividad y llegaban los di... ...s y senadores. Todo asegu... que no se produciría nove... ...guna y que sería consagra... ...ador de la Nación el señor ...dro B. Giavarini, propues... ...el Consejo Superior del ...Peronista.

...hora después se conocía ...abía número más que sufi... para que la asamblea le... ...va pudiera llenar en forma ...su cometido, como así ...

...s 18, se hicieron presentes ...das personas algunas dele... ...es del Partido Peronista y ...

...ES DE LA ASAMBLEA

...s 18, se llamaba a sesión ...utos después penetraban al ...de diputados la mayoría. ...o habían circulado versio... que no sería pública la ...ión, pero al requerir nos... informaciones se nos infor... ...e no había motivo alguno ...que así fuera y que ella ...pública.

LEGISLADORES PRESENTES

...s 18.30, bajo la presiden... ...presidente pro témpore ...rcicio de la presidencia del ...senador Juan Cabutti, se ...abierta la deliberación. ...contraban presentes los se...: Mario Aguirre, Juan ..., Luis María Antille, Raúl ...José Busso Olocco, Juan Cabutti, Juan B. Campana, Amato Cittadini, Federico L. Christen, Julio F. Díez, Domingo Germano, Lorenzo Lesce, Angel E. Molino, Enrique Roulet, Abel Romegiali y Ernesto Zanotto.

No asistieron los senadores radicales.

Diputados: Avila, Balestieri, Barbetti, Bellini, Castro, Cappi, Costa, Ferreras, Francia, García, González Salmerón, Grassano, Lassaga, López, Loubieri, Luduena, Mainetti, Mammana, Marengo, Marchetti, Núñez, Pascual, Prol, Robledo, Rodenas, Romero, Rossi, Ruiz Echesortu, Scaliter, Sesán, Santa Cruz, Silva, Sosa, Vannucci y Zapata.

Faltaron: Copes, Guevara, Parco, Parma, Pereyra Domínguez y Eduardo Torre.

HOMENAJE AL PUEBLO

En breves palabras la presidencia declaró abiertas las deliberaciones y seguidamente se dió por aprobada el acta de la sesión anterior.

Pidió en seguida la palabra el diputado Grassano quien recordó el 24 de febrero de 1946 para mocionar en el sentido de que la asamblea se pusiera de pie en homenaje al pueblo que los "había llevado a las bancas". El senador demócrata señor Busso Olocco se opuso por considerar que no se trataba de un homenaje al pueblo sino a ellos, vale decir, a los legisladores. Terció en el debate el diputado Mammana, quien apoyó las palabras de Grassano haciendo una exposición para destacar lo que fué el 24 de febrero de 1946 mientras el diputado radical Dr. Scaliter se opuso al homenaje.

Ante esto habló el diputado Rodenas, quien expresó que el mejor homenaje que se podía rendir al 24 de febrero era trabajar todos por el progreso y el bienestar de la patria, por lo cual mocionó para que la asamblea se pusiera de pie en homenaje a todos los argentinos. La moción fué aprobada y acto seguido la presidencia invitó a que todos los legisladores y a la barra a ponerse de pie, lo que así se hizo.

LA VOTACION EN FORMA NOMINAL

Seguidamente y realizado el homenaje de que dejamos informado, la presidente informó que de conformidad con el decreto de la Intervención Federal— que se dió lectura— se procedería a votar en forma nominal para la elección de un senador nacional en reemplazo del señor Demetrio Figueiras.

El primero en votar fué el senador Juan Aguirre que lo hizo por el señor Alejandro B. Giavarini. Al hacerlo el diputado Víctor Mainetti fundó su voto señalando que conocía al señor Giavarini, honesto, capaz y disciplinado y dispuesto a servir los altos intereses de la Patria. Después continuó la votación.

Los legisladores de la Unión Cívica Radical lo hicieron por el Dr. Carmelo Piedrabuena. Los Demócratas Progresistas por el Dr. Luciano Molinas.

Los diputados Dr. Hugo Núñez y señor Nazareno Rossi lo hicieron por la reelección del señor Demetrio Figueiras.

LA PROCLAMACION DEL Sr. GIAVARINI

Finalizada la votación, la secretaría dió a conocer los resultados siguientes:

Señor Alejandro B. Giavarini, 41 votos.
Dr. Carmelo Piedrabuena, 5
Dr. Luciano Molinas, 2.
Sr. Demetrio Figueiras, 2.

De inmediato la presidencia proclamó senador de la Nación al señor Alejandro B. Giavarini, y, acto seguido fué levantada la sesión.

Poco después se hizo presente el nuevo senador de la Nación, señor Giavarini, quien concurrió al Senado. Allí fué saludado por los senadores y diversos diputados.

BREVES PALABRAS CON EL Sr. GIAVARINI

En nombre del Director de EL ORDEN, Don Fernando Estrada, presentamos al nuevo senador nacional los saludos, que agradeció.

En la breve conversación nos manifestó que había llegado pocos minutos antes en avión de Buenos Aires, que en seguida visitaría la Delegación de Trabajo y Previsión de nuestra ciudad, casa —dijo— de la que tantos gratos recuerdos tenía, y que concurriría a la Intervención del Partido Peronista, en calle San Martín, a fin de saludar a amigos, todo lo cual hizo.

El señor Giavarini partió anoche para Rosario.

COMUNICACION AL CONGRESO

De la consagración del señor Alejandro B. Giavarini como senador de la Nación en reemplazo del señor Demetrio Figueiras, la presidencia de la asamblea legislativa, elevó anoche mismo, la comunicación pertinente al Congreso de la Nación. Asimismo se comunicó a las autoridades de la Nación y a la Intervención Federal en Santa Fe.

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la Intervención: Superados los inconvenientes dentro de las filas de los legisladores del Partido con motivo de la elección de candidato por un nuevo período constitucional de esta benemérita provincia de Santa Fe, en el H. Senado de la Nación, el Interventor Delegado del H. Consejo Superior se hace un deber en señalar la serena disposición y disciplina con que los señores legisladores de este Estado argentino han acatado la candidatura proclamada por el organismo máximo del peronismo.

El Partido Peronista, invencible fuerza cívica y bandera de la Revolución que postula los altos ideales de nuestro líder el excelentísimo señor Presidente de la Nación, general Don Juan Domingo Perón, consolida sus bases y amplía sus proyecciones cuando la disciplina, el desinterés y el patriotismo inspiran los actos de todos y cada uno de sus ciudadanos sea cual fuere su responsabilidad dentro de las filas.

Al ejemplo de civismo expresión democrática para la masa electora, a quien exhorta esta Intervención a mantener su firmeza y solidaridad con sus candidatos, para reeditar una vez más sus grandes triunfos, consolidado el peronismo, la Patria misma afirma sus pilares y el Gobierno allana los escollos para el cumplimiento feliz de su plan de Justicia Social y de Soberanía Política.

(Fdo.): Por Guillermo F. Lasciar, diputado nacional interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, Pedro C. Lameiro, secretario general de la Intervención

Fué nombrado jefe de Policía de La Capital

Por decreto de la Intervención Federal en nuestra Provincia, ha sido designado Jefe de Policía del Departamento La Capital el Comisario Inspector Jubilado, de la Policía Federal, don Segundo Carlos Caratini, quién en una sencilla ceremonia, llevada a cabo ayer en el local de la Jefatura de Policía, fué puesto en posesión de su cargo por el Ministro interino de Gobierno, Dr. Rapela.

En el decreto de nombramiento se hace mención al Jefe interino saliente, Sr. Bertoni a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

El estado actual de las tareas de Val. y Catastro

El Ministro de Finanzas, doctor Vottero, ha sido ampliamente informado por los miembros de la Junta de Valuación, doctor Emilio Sánchez Rizza e ingeniero Victor A. Nicoli del estado actual de las tareas de valuación y catastro, que se viene realizando en la Provincia. El doctor Vottero ha impartido instrucciones tendientes a intensificar esas tareas con la finalidad de que ellas queden terminadas lo antes que sea posible por cuanto cuenta el Gobierno con esa fuente de recursos para poder hacer frente a las obligaciones.

Nuevo Allanamiento por Infringir la Ley No. 2606

Los empleados Edmundo Barnéaud, Juan Amatilli y Marcelo Caggiano, a las órdenes del Jefe de la sección Leyes Especiales Sr. Luis C. Zapata y munidos de la correspondiente orden de allanamiento otorgada por el señor Juez en lo Correccional de la 2a. Nominación Dr. Francisco Zuviría, secretaría a cargo del Sr. Enrique Elli, efectuaron un procedimiento en la finca situada en calle San Luis No. 4416, habitada por el señor Julio Abdala Isal, turco, de 51 años, casado, vendedor de géneros y comisionista, en razón de que se tenían sospechas de que, en su domicilio particular, recibía jugadas de quinielas.

Tras una minuciosa cuan moderada requisa en la finca y dependencias, se halló en el interior de un horno existente en los fondos de la casa, un trozo de papel que contiene anotaciones de jugadas de quinielas para el día de la fecha, lo que se secuestró, juntamente con cierta cantidad de dinero y otros elementos probatorios de la infracción a la ley 2606. El causante fué detenido y conducido a la Div. de Investigaciones.

Otros allanamientos se efectuaron también, los que no dieron resultado positivo.

Durante una recorrida que realizaba en automóvil, el Subjefe de Investigaciones Sr. Vicente Maggi, acompañado de los empleados de la sección Robos y Hurtos, señores Mario Niklison, Luis Echagüe y Santos Navarro, al llegar a la altura del cuarto tramo del puente que conduce a Santo Tomé, advirtieron la presencia de un sospechoso, que resultó ser Oscar Barbone (a) "Pontoni", arg. de 27 años, soltero, cuya captura se pedía por intermedio de la Orden del Día No. 32, de fecha 9 del mes en curso, recomendada por las autoridades policiales de la Capital Federal, y a solicitud del Subprefecto de Puerto Nuevo.

El detenido, que se domiciliaba en esta ciudad, calle E. Ríos No. 3636, está acusado de hurto, y hace unos veinte días, en circunstancias en que era llevado por personal de la policía federal, se arrojó del tren que lo conducía, desapareciendo entre las estaciones Carlos Lamee y Villa Rosa (Prov. de Bs. Aires) del F. C. N. "General Belgrano".

Se ha informado de la detención a las autoridades requirientes.

Lotería de La Plata

En el sorteo realizado en La Plata ayer, de la Lotería de Beneficencia, resultó favorecido con el premio mayor el número:

7.464

Los demás premios correspondieron a los números: 9.333

1.102	20.879	23.257	4.516	31.492
2.140	3.898	4.329	9.127	16.592
17.662	21.195	21.297	23.166	23.235
28.194	32.073	33.833		

PRACTICARAN HOY A LAS 17 EN COLON

Para hoy a las 17 están citados los jugadores de segunda de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino y primera de la Liga Santafesina de Futbol del C. A. Colón, en el estadio que esta entidad tiene en el Barrio Centenario.

Se solicita puntual asistencia porque se constatará el estado de los players para los próximos compromisos.

El Club Irupé pasó una nota a la Feder. del Futbol de Santa Fe

La C. D. del Club Irupé, elevó una nota a la Federación del Futbol Santafesino, reclamando los puntos del partido jugado en la noche anterior con el Club Barranquitas, por haberse incluído indebidamente al jugador Delki Alfredo Mines, perteneciente a este club, y, teniendo en cuenta, que el partido se definió por penales.

Pagaron las pensiones y jubilaciones municipales

De acuerdo con la resolución adoptada por las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad, se han hecho efectivos los pagos a los beneficiarios de la Caja en el día de ayer.

Se pagaron las jubilaciones y pensiones correspondientes al actual mes.

SOLICITADA

A LA OPINION PUBLICA

y a los gremios en general

El gremio gráfico santafesino ha decretado un paro por 24 horas, acatando una resolución emanada del secretariado de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, en adhesión y solidaridad al conflicto que abnegada y valientemente mantienen los compañeros gráficos de la capital federal, diferendo que tuvo su origen ante las justas demandas económicas y sociales solicitadas por el gremio bonaerense. Es necesario, para ilustrar a la opinión pública y a los gremios hermanos de esta ciudad, hacer una breve reseña de los hechos que motivaron este largo conflicto que aflige a todos los trabajadores gráficos del país, a la clase trabajadora argentina, y las derivaciones del mismo.

Digamos primero que desde noviembre de 1948 se venía agitando en los gráficos de la capital federal, nucleados en la F.G.B., el problema de sus salarios y otras conquistas sociales. A todo esto, la C.G.A. de la organización bonaerense informaba al gremio mediante declaraciones poco precisas, y llevaba a cabo gestiones que no se daban a conocer ni tenían la trascendencia debida. La última de las promesas firmemente sostenida a través del periódico de esa Federación ("Obrero Gráfico"), órgano oficial de la misma, consistía en un aumento general de $ 170 mensuales que se oponía al pedido del 40 o/o de aumento solicitado por el gremio por intermedio de sus comisiones internas y de rama, decidido por sus autoridades directivas.

Cuando se firmó el anterior convenio con la patronal —en abril de 1948— se incluyó en el articulado una cláusula estableciendo que si ese convenio no era substituído por el Estatuto del Gráfico, sancionado por la Cámara de Diputados, o no era denunciado antes del 31 de diciembre de 1948, los salarios estipulados regirían hasta enero de 1950. [illegible]

[illegible]

...cuentemente demostradas, de una organización que en la historia del movimiento obrero del país supo poner un dique compacto a la nunca desmedida voracidad capitalista.

El 31 de enero, los personales de todos los talleres, por intermedio de sus comisiones internas, resolvieron iniciar paros de protesta cumpliéndose los mismos en su totalidad. Estos se sucedieron progresivamente, aumentándose en media hora cada día, hasta llegar a la paralización completa de todos los talleres de obra y periodísticos, no apareciendo por estas causas ni los diarios ni las revistas de aquella ciudad. A la vez los personales resolvieron crear una comisión coordinadora, integrada por los secretarios generales de las comisiones internas, que trató con la C.G.A. del sindicato y con la S. de T. y P. de resolver el problema como correspondía, en defensa de los verdaderos intereses del gremio. Como consecuencia de esta férrea decisión fué la represión y persecución policial que culminó con la detención de más de doscientos camaradas, figurando entre ellos Sebastián Marotta, Francisco Aragón, Luis Danuzi y José Cosín, que en la fecha se encuentran encarcelados en la penitenciaría de Villa Devoto. Colmando la medida de estos desmanes, recientemente fueron detenidas las esposas de algunos compañeros.

Pese a esto y a la detención en masa de compañeros gráficos que en las calles de Buenos Aires exteriorizaban su protesta por estas violencias, la huelga sigue firmísima, demostrándose cabalmente la capacidad de lucha y el grado emocional y valorativo de los hombres que tienen una educación de clase.

Queda demostrado, rotundamente, con esta reseña, que el movimiento huelguístico de los trabajadores gráficos porteños está exento de todo revestimiento político, como quieren significar los que pretenden, [illegible]

[illegible]

Sociedad Artes Gráficas de Santa Fe (adherida a la F.A.T.I.)

Alta temperatura fué la de ayer: 37 Grados

Una jornada de intenso calor soportó la población en el día de ayer. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 37 grados. La mínima 22 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 749-70. La dirección del viento, noreste, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa 51 por ciento.

INTERIOR: Para hoy la Oficina Metereológica de la Capital Federal da los siguientes datos: Caluroso y húmedo; chaparrones y tormentas eléctricas.

Discurso del Embajador Nicaragüense en EE. UU.

WASHINGTON, 24 (ANS).— Texto parcial del discurso del embajador de Nicaragua, Guillermo Sevilla Sacasa, en el acto de la firma del tratado de amistad entre su país y Costa Rica:

"Al suscribirse hoy este pacto de amistad, culminación del sentimiento nicaragüense que yo hice de manifiesto en nombre de mi gobierno al honorable consejo, Costa Rica y Nicaragua dan una prueba de efectiva cooperación panamericana y de respeto a las normas de conducta que garantizan nuestras soberanías. Os declaro que me siento muy satisfecho de haber contribuído a este noble éxito interpretando los sentimientos de mi patria. El instrumento que el señor embajador de Costa Rica y yo hemos firmado en este respetable recinto de la casa de las Américas, sella la aspiración de nuestros pueblos de convivir fraternalmente al impulso de una historia que nos es común.

"Todos y cada uno de los ilustres representantes ante quienes días logábamos el embajador Esquivel y yo en procura de un término que pudiera resumir los extremos de nuestros pensamientos tienen el aplauso de mi pueblo. Guiados por un sentimiento de amor a la paz contribuyeron a la estructura de una solución adecuada dentro de lo necesario y lo justo. Su excelencia el señor embajador doctor Enrique V. Corominas, presidente del consejo ha ascendido como todos en el afecto nicaragüense y sol del intérprete de mi gobierno y de mi pueblo cuando afirmo al destacado embajador argentino que hemos avalorado su obra bienhechora y sus esfuerzos tendientes a fortalecer la armonía entre dos países tradicionalmente amigos y hermanos".

Exhibición del campeón mundial de box, J. Louis

KINGSTON (Jamaica), 24. (A.N.S.). — Unas diez mil personas pagaron de 2 a 10 dólares cada una por ver al campeón mundial de peso máximo, Joe Louis, para boxear tres rounds de dos minutos con el pugilista de peso pesado Edwards. Louis estremeció a Edwards con una fuerte izquierda en el último round. El campeón saldrá hacia Aruba mañana.

Los Festejos de Carnaval en la Ciudad de Santa Fe

Pocos días faltan para que se inicien en nuestra ciudad las fiestas de carnaval. La Comisión Permanente de Festejos Populares ha trabajado intensamente en estos últimos días en dejar todo terminado y bien organizados los actos a cumplir, en forma especial lo que se refiere a los corsos.

Como ya hemos tenido oportunidad de informarlo en otra edición, las inscripciones de murgas, comparsas, grupos orquestales, conjuntos etc. continúa. Dado el entusiasmo que existe se puede adelantar que este año los festejos han de obtener mucho lucimiento.

LOS FESTEJOS EN LOS BARRIOS

En estos últimos días también las comisiones organizadoras de los festejos de carnaval en los barrios de la ciudad, han desplegado una intensa actividad.

La mayoría de ellas han dejado ya organizados los principales actos, más que todo los corsos que, como se sabe, se realizarán en Villa María Selva, barrio Oeste, San José del Rincón y otros.

EL CONCURSO INFANTIL

Mucho interés ha despertado el concurso de máscaras infantiles que se está organizando. Las inscripciones están abiertas y, son ya muchas las que se han registrado. Para este concurso también se han de incluir algunos premios de importancia.

LAS CANDIDATAS A REINAS

Como ya lo hemos informado en una edición, se han inscripto varias candidatas a Reinas del Carnaval de 1949. Las respectivas entidades que ellas representarán han dictado todas las medidas a fin de que se presenten en la mejor forma posible.

Por su parte la Comisión Permanente de Festejos Populares ha dictado las correspondientes medidas en todo lo que a ella le corresponde.

(VIENE DE PAG. PRIMERA)

demorar la obtención de las mejoras que todos anhelan para provocar su descontento y lanzarse a un conflicto insensato. En la adopción de las medidas estatales al declarar ilegal los paros y encaminar las cosas por su debido cauce los estudios de las mejoras han de realizarse, a cuyo efecto ya ha sido designada una comisión integrada por representantes de la Federación de la Carne, patronales y de la Secretaría de Trabajo y Previsión, quienes contemplarán el problema en todos sus aspectos, reuniéndose a tal efecto mañana a las 15."

LAS COSECHAS DE MANI Y GIRASOL

BUENOS AIRES, 24. (ANS).— La Secretaría de Economía y el Ministerio de Agricultura anunciaron que en la próxima semana el Consejo Económico Nacional resolvió la adquisición de las cosechas de maní y girasol. A tal efecto el organismo concederá la autorización pertinente al Instituto Argentino de Producción del Intercambio. El comunicado dado con tal motivo, añade que los salarios de los obreros del campo serán mantenidos en su nivel actual.

INICIOSE EL PAGO AL PERSONAL PROVINCIAL

Conforme se había anunciado, se ha iniciado el pago de los haberes correspondiente al mes de Febrero al personal de la Administración Provincial.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Interventor Federal, Coronel Adaro, la Administración debe quedar al día, en lo que respecta al pago de sueldos, antes de finalizar el actual mes.

Comisión de Carnaval de República del Oeste

De acuerdo a lo que adelantáramos, en el local de la Sociedad "República del Oeste", se realizó una reunión para dejar constituída la comisión que tendrá a su cargo las gestiones relacionadas con los actos de carnaval en la populosa barriada de la zona oeste.

Presidente, Sr. Nicolás Guirardi; vicepresidente, Rodolfo Rivera; secretario, Albino Rodríguez; prosecretario, José Lalouf; tesorero, Antonio Palermo; protesorero, Pedro Salaberri; vocales: Julio César Lallana; Máximo Lavilla; Juan M. Cavavant; Héctor Sfulcini.

Abocados de inmediato a la organización propiamente dicha, se resolvió, entre otros asuntos de urgente interés la realización de un gran concurso de máscaras infantiles, con limitación de edad hasta los 10 años, con una amplia asignación de premios.

La inscripción ha quedado abierta desde la fecha, pudiendo los interesados pasar por la secretaría de la Sociedad República del Oeste a tales fines, dentro del horario comprendido entre las 19 horas y 22.

La retroactividad, en escuelas primarias y especiales, pagan hoy

De acuerdo con una información oficial, suministrada por la Tesorería del Consejo, hoy se pagará la retroactividad correspondiente al aumento de sueldos del personal dependiente de las escuelas primarias y especiales de la provincia.

Las planillas que se liquidarán son las correspondientes a los meses desde mayo a julio inclusives, pudiendo los apoderados del personal retirar los cheques, dentro del horario de oficina.

Las Listas de Precios, en General, se Tienen que Colocar en Lugar Visible

Otra medida tendiente a asegurar al público el conocimiento de los precios de los artículos de consumo es la que ha dictado la Intervención Federal por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía, cuyo decreto es el siguiente:

"Visto el informe presentado por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento; y considerando: Que es necesario asegurar al público el conocimiento de los precios de los artículos de consumo, previniendo al mismo tiempo la realización de las maniobras penadas por las leyes nacionales No. 12830 y 12983. Que es conveniente establecer normas a las cuales deben ajustarse los comerciantes que expenden comidas y bebidas al público, velando por la honestidad comercial y la defensa de los legítimos intereses del consumidor. Por ello, de conformidad con lo establecido por las leyes nacionales No. 12830 y 12983 y lo aconsejado por el Ministerio de Trabajo y Economía, el Interventor Federal, decreta:

Art. 1o. Los comercios que sirvan comidas y bebidas deberán colocar permanentemente a la vista del público y en forma visible, la lista de los artículos que expendan y los respectivos precios, aun en el caso de que estos no hayan sido oficializados. Las listas deberán ser presentadas por duplicado a la Comisaría del lugar, la que devolverá un ejemplar sellado para constancia.

Art. 2o. Los menús deberán estar redactados en forma clara, de manera que no se presten a confusiones, y en idioma nacional, sin perjuicio de poder traducirse en otros. En el caso de menús a la carta, deberá colocarse el precio correspondiente a cada plato.

Art. 3o. Las disposiciones precedentes rigen igualmente para los negocios con espectáculos, varietés, pistas de baile, recreos, clubes sociales, que permitan la concurrencia de personas no asociadas, etc. como así también, para todas las épocas del año.

Art. 4o. Los comerciantes deberán dar cumplimiento a este decreto dentro del término de tres días a partir de su publicación. Los infractores se harán pasibles de las sanciones que establecen las leyes nacionales No. 12830 y 12983.

Art. 5o. Las Comisiones Departamentales y Subcomisiones de distritos contra el Agio y la Especulación, mantendrán un severo control para asegurar el estricto cumplimiento de este decreto.



El Orden

[...]ág. 10 — Santa Fe, viernes 25 de febrero de 1949 — EL ORDEN

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

La Acción Cooperativista en la Industria Tambera

Al examinar las informaciones de las diversas reuniones, últi[...]amente, realizadas por los productores de la zona tambera del [ce]ntro y norte de la provincia, cuya situación económica, por va[ri]as razones, dista mucho de ser holgada, recíbese la sensación de [qu]e entre los luchadores del campo va tomando cuerpo la idea de [de]sechar las continuas lamentaciones como sistema, para entre[ga]rse de lleno a la organización de un gran movimiento coopera[tiv]ista en el que se confía ha de encontrarse la solución al mo[m]ento crítico porque se atraviesa.

El propósito delineado, si se encara como parece haberse en[ca]rado, esto es, crear, con prescindencia de cualquier ideología [po]lítica, una fuerza gremial que defienda los intereses de los pro[du]ctores, como lo hacen las organizaciones obreras, no podrá en[co]ntrar obstáculos, por cuanto entre los tamberos hállase arrai[ga]do el concepto gremialista, traducido ya en las numerosas co[op]erativas existentes en la zona, las que no tendrán reparos en [en]trar en la unificación para integrar la fuerza que se auspicia. [...]e será cuando serán debidamente respetados los derechos de sus [es]forzados trabajadores del agro santafesino.

Advirtióse, en las mencionadas reuniones, a los productores el [pe]ligro que para ellos implicaba entregar la leche a los que en es[e] momento les ofrecían una pequeña nota mayor, con el fin de [qu]ebrar el movimiento cooperativista, en beneficio de los indu[str]iales privados, quienes resultarían al final los únicos beneficia[ri]os de la actual crisis. Recordóse, también, los tiempos en que los [pr]oductores no tenían cooperativas, debiendo depender de los in[te]reses privados, que despreciaban su producción y se valían de [ot]ros recursos ilícitos para apoderarse del fruto de su trabajo.

El cooperativismo, a medida que se estudia y practica, apare[ce], particularmente en lo que a la existencia rural respecta, co[m]o el sistema más indicado para la contemplación integral de los [di]versos problemas fundamentales que tiene planteados el agro y [cu]ya solución hácese cada día más apremiante.

La Conferencia Interamericana de Agricultura, celebrada en [Co]lombia en 1945, aprobó por el voto unánime de los delegados [as]istentes una declaración de auspicio y aliento hacia el espíritu [de] agremiación que debe animar a los hombres que trabajan la [tie]rra, sintetizando dicha declaración en el siguiente texto: "El [pr]oductor aislado es víctima de la peor clase que el agricultor [pa]dece: la del acaparador que especula con su trabajo. La con[fe]rencia recomienda también que el hombre de campo se agre[mi]e en asociaciones de productores que cubran cada rama de la [ac]tividad rural y que dichas asociaciones cuenten con la simpa[tía] y la protección del poder público".

Tanto en el orden social como en el económico y más aun en [...]e que en rural la sólida organización de los intereses afines [pa]ra la consecución de una determinada finalidad constituye el [re]curso infalible que en última instancia impone en la realidad [de] los hechos el propósito perseguido.

La experiencia confirmando los dictados de la lógica viene [de]mostrando, en forma cada vez más concluyente, que sólo me[di]ante la unión basada en el derecho se llega a concretar los an[he]los inspirados en la justicia. Las leyes mismas, cuando no cuen[ta]n con el apoyo decidido y activo de los propios interesados en su [ap]licación, no resultan en la mayoría de los casos eficaces para [el] objetivo por el cual, esas necesidades apremiantes han sido [dic]tadas. Las interferencias emergentes de situaciones subalternas [cre]adas, de ordinario artificialmente, suelen desnaturalizar aque[llas] que aquéllas establecen reduciéndolas a simples expresiones de de[seo]s, buenos cuanto se quiera, pero que inoperantes dejan sub[sis]tentes los problemas para cuya solución se han promulgado la [le]y, en la práctica importa: ni más ni menos que su derogación.

A ese principio básico obedece el desarrollo alcanzado por la [ag]remiación en estos últimos tiempos. Con ella no sólo se ha lo[gra]do el reconocimiento y aplicación del derecho natural y del [pos]tulado de la legislación positiva en vigencia, [illegible] [...]ndo los campos y definiendo situaciones, ha obligado con su [cr]ecimiento tamizado por los sucesos diarios y en constante re[lac]ión, a que los poderes públicos, de acuerdo con sus atribu[cio]nes irrenunciables, abocándose al cumplimiento de su cometido, [di]cten y promulguen nuevas leyes y disposiciones para mante[ner] el equilibrio de los múltiples factores que intervienen en una [soc]iedad organizada que no por cierto deja de experimentar — co[nst]antemente, en su seno, síntomas de descontento debido — precisa[men]te, al aflojamiento en los resortes de aquellos factores.

La agremiación en sus distintas formas, surgidas en virtud de [...] circunstancias tiene, entre nosotros, materializaciones que ya [se] delinean, con firmes caracteres, como el único recurso a que [...] salvaguarda de sus propios intereses deben [illegible] todas las [act]ividades legítimas en función. Las cooperativas de diversa ín[dol]e, lo mismo que las asociaciones de los trabajadores y sus res[pec]tivas federaciones son ya, en el país, organismos que, por sus [fec]undos resultados, trazan el camino seguro.

En su camino se han colocado nuestros productores tamberos [y] dada su conciencia cooperativista en acción no cabe dudar que [sab]rán organizar y consolidar la gran fuerza gremial a que aspi[ran], poseer en plena actuación. Los intereses de la producción [tam]bera en nuestra provincia, en la cual el tambo ha alcanzado [u]n desarrollo y donde la cría de razas al efecto ha llegado a un [...] nivel que nos enorgullece con razón, como es fácil apreciar [en] los certámenes ganaderos que se llevan periódicamente a cabo [en] nuestra ciudad, Rosario, Rafaela y otros puntos, reclaman, re[pet]imos, esos intereses ser, urgente y sólidamente, respaldados por [la] organización gremial que se quiere dejar, cuanto antes, constituida.

Prestaron juramento los nuevos subsecretarios

La Intervención Federal dictó ayer un decreto designando nuevos subsecretarios de los Ministerios y Secretarías: de Educación, Justicia y Culto, con carácter de interino, al señor Héctor Gómez Iriondo, con retención de su cargo de Director de Administración del mismo Departamento; de Finanzas, al Dr. Ernesto J. Parellada; de Obras Públicas, al técnico Alberto Manera; de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, al señor José Diego Monasterio; de Trabajo y Economía, al señor Manuel César Escudero; de Bienestar y Seguridad Social, al señor Isidoro González y de Salud Pública, al Dr. Valerio José Caffer.

En una sencilla ceremonia, que fué presidida por el Interventor Federal, coronel Adaro, cumplida en el salón blanco de la Gobernación poco después de medio día, prestaron el juramento de ley, tomando posesión de sus funciones los subsecretarios de Obras Públicas; de Salud Pública; de Trabajo y Economía; Industrias; Bienestar y Seguridad Social y Educación, Justicia y Culto.

A la ceremonia de que informamos asistieron los ministros, funcionarios de la administración provincial, empleados y diversas personas conocidas. El coronel Adaro agradeció la presencia de los señores ministros, funcionarios y amigos, a quienes expresó su reconocimiento por el concurso y adhesión a la misión a su cargo.

Concepción Peroniana

REPUDIO A LA VIOLENCIA.— "No me mueve el deseo de alardear de mi fuerza popular, sino de presentar ante la opinión pública lo que para la Argentina ha representado mi política social en sí misma y comparativamente a lo que sucede en otros países. Contemplad a toda Europa convertida en una hoguera encendida, principalmente, por la lucha entre dos ideologías opuestas e irreconciliables; mirad esa misma lucha planteada en casi todos los países del continente americano, y comparad luego aquellos panoramas con el de la Argentina, donde prácticamente no existe el problema del colectivismo (el resultado electoral lo prueba plenamente) ni la lucha de clases va más allá de lo que es legítimo dentro de una inevitable oposición de intereses. Para combatir el comunismo en los países capitalistas no bastan las palabras ni la presentación de un espectáculo terrorífico, porque da la casualidad de que lo que asusta al capitalismo y a la burguesía, no atemoriza absolutamente a las clases obreras; antes bien se encuentran propicias a esperar un procedimiento de redención.

Contra esa realidad, no existen, a mi modo de ver, nada más que estos dos caminos: la violencia o la superación. No creo en la violencia, porque la experiencia demuestra que con su empleo se puede cohibir durante más o menos tiempo una ideología o una acción política, pero a la larga surge con mayor fuerza. Es, en definitiva, la historia del cristianismo. No necesito consignar la salvedad de que mi repudio a la violencia no es incompatible con el empleo de la fuerza cuando se necesita para el mantenimiento del orden público. En las luchas sociales la Argentina ha ofrecido al mundo —lo que no es pequeña aportación— la enseñanza de que a una tendencia política o doctrinal únicamente se la vence por el otro de los caminos indicados: la superación. La justicia social que hoy impera en nuestra patria ha probado plenamente que a la masa obrera no le interesan los sistemas de economía marxista cuando encuentra atendidas sus aspiraciones mediante el empleo de métodos que mejor armonizan con la aspiración humana del derecho a la libertad individual, a la propiedad privada y a la continuidad del patrimonio familiar.

En esta concepción de una realidad social y del porvenir económico, si de algo me puedo doler es de que algunos capitalistas no hayan prestado aún a mi política social la colaboración debida, y de que unidos a la oposición oligárquica nos hayan combatido. Están ciegos y no pueden ni siquiera apreciar lo que pasa en el mundo. Lo he advertido reiteradamente: quieren defenderlo todo y lo perderán todo si no cambian su conducta. Ni siquiera se dan cuenta de la catástrofe que les espera si no moderan su afán de ganancia y siguen especulando y elevando el costo de la vida". (Mayo de 1948).

DEBE HACERSE OBJETO DE UNA ESPECIAL ATENCION EL SISTEMA DE LAS CANALIZACIONES PROVINCIALES

En estos últimos años, se ha comprobado y se continúa comprobando que, en cuanto se producen lluvias abundantes, aparecen serias complicaciones en muchos puntos de la provincia, representadas por inundaciones insospechadas en zonas que nunca las habían experimentado y en los que, por una irrisión, no hace mucho se han practicado costosas obras o desagües.

Lo que pasó hace, aproximadamente, unos tres años en una vasta región del departamento Castellanos, la que reconoce como punto de referencia a la localidad de Egusquiza, lo mismo lo que, a cada momento, sucede en Maciel, departamento San Jerónimo, sin citar lo de otros lugares, resulta por demás ilustrativo, por cuanto viene a confirmar lo que, en repetidas ocasiones, hemos dicho sobre la necesidad de rectificar dichos canales y de proceder de inmediato a su limpieza, desde que esas obras, lo mismo que los caminos, si no se las hace objeto de un constante trabajo de conservación y mejoramiento, no tardan en desnaturalizarse, en gran parte, cuando no totalmente, respecto de la finalidad por la cual fueron construídas.

Los canales secundarios son los más expuestos a sufrir su inutilización. Un desmoronamiento de tierra en época de sequía; los animales que mueren en sus cauces, al igual que las malezas, acondicionan prontamente su obstrucción, la que aumenta cuando las aguas pluviales que convergen hacia ellos, llevan una cantidad de objetos que, atascándose en aquellos mencionados obstáculos, [...] que la obstrucción ya citada se transforme en un verdadero tajamar, obligando a la corriente a volcarse en los terrenos colindantes, originándose, así, con el extravasamiento, esas inundaciones sorpresivas por cuanto se producen en tierras que hasta entonces no habían conocido tales avenidas y en aquellas que, en virtud de los trabajos de saneamiento realizados, creíanse libres ya de cualquier amenaza.

Una revisión periódica bien organizada, con elementos adecuados, del sistema de canalización provincial, juntamente con las informaciones periódicas que sobre el particular deberían estar obligadas a suministrar al departamento de Hidráulica las Comisiones de Fomento, constituiría un medio que contribuiría a poner término a los graves inconvenientes que se acaban de puntualizar.

Si mal no recordamos, durante el gobierno de una de las pasadas intervenciones federales, se dictó una disposición destinada a que se hiciera una revisación de las obras de canalización en la provincia con el objeto de que se concretaran cuáles eran los trabajos de limpieza y hasta de reconstrucción que debían efectuarse para colocar en debidas condiciones de funcionamiento nuestro sistema de canales y desagües rurales.

Ignoramos en qué proporciones fué cumplimentada dicha disposición. Lo cierto es que si algo se hizo en tal sentido, mucho es lo que queda por hacer. El concreto de la localidad de Maciel, ya citado, aconseja que debe procederse a una inspección general, pues eso de esperar que las inundaciones se produzcan para adoptar medidas de emergencia no constituye un temperamento que prestigie la tarea de conservación de las obras públicas, que, como las del caso, deben encontrarse siempre en condiciones de perfecto funcionamiento.

Rememórase hoy el 171o. Aniversario del Nacimiento del General J. de San Martín

Homenajes al Gran Capitán

Hoy será rememorado en todo el país el 171o aniversario del nacimiento del General Don José de San Martín, figura prócer y eminente de la nacionalidad, que simboliza la austeridad republicana, la pureza y la osadía militar y el paladín de las democracias americanas.

Todo ello es lo que hace, que el pueblo argentino, que rinde permanente homenaje al héroe máximo, reviva en este día la sucesión de hechos registrados en la historia patria, en los que surge con destellos inmortales, el hijo de Yapeyú, que más tarde iba a jalonar su carrera de triunfos en San Lorenzo, Maipú, Chacabuco y El Callao, fué damentándola con el otorgamiento de la libertad a las naciones hermanas que vivían bajo el yugo de la dominación española.

Ningún argentino ignora el proceso glorioso de su existencia, por eso es que en cada oportunidad, en que debe señalarse a la consideración pública la figura del "Capitán de los Andes", renace la entereza moral del Libertador, como un ejemplo magnífico para las presentes y futuras generaciones.

Rememora, pues, hoy el pueblo de la Nación Argentina la fecha del natalicio del General Don José de San Martín, y hace votos para que su sombra tutelar proteja constantemente a la Patria, que avanza dueña de sus destinos hacia las grandes consagraciones, merced al empeño constante de su pueblo que vive altivo, fuerte, libre en lo económico y en lo espiritual y soberano en su solar que jamás será sometido por nada ni por nadie.

HOMENAJE DEL INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

El Instituto Nacional Sanmartiniano con sede en la ciudad de Buenos Aires adhiriéndose a los actos en homenaje al héroe máximo, realizará hoy una emotiva ceremonia en la Plaza San Martín, donde se levanta el monumento del Libertador.

El programa a cumplirse es el siguiente: A las 9, recepción de las autoridades nacionales; colocación de ofrendas florales por el Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano, instituciones oficiales y privadas; toque de silencio por una corneta del Regimiento de "Granaderos a Caballo General San Martín"; Himno Nacional Argentino y palabras alusivas de un miembro del Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano.

A esta ceremonia concurrirán fuerzas del ejército, así como delegaciones de jefes y oficiales del ejército, armada, aeronáutica y miembros honorarios adherentes del Instituto Nacional Sanmartiniano.

HONORES MILITARES

El Ministerio de Guerra dió a conocer una resolución del titular de dicho departamento de Estado, general Humberto Sosa Molina, por la cual hoy a las 8.45, concurrirán a la Plaza San Martín de Buenos Aires (Monumento al Libertador): Una guardia de honor constituída por un oficial y ocho soldados del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín", con uniforme especial, que permanecerá hasta las 19 hs.

Una compañía del Regimiento Motorizado "Buenos Aires" con bandera y banda de música que rendirá los honores correspondientes.

Un corneta del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín" con uniforme especial, a fin de ejecutar el toque de atención.

Delegaciones integradas por un jefe y dos oficiales de cada uno de los organismos de las guarniciones de la ciudad de Buenos Aires, Campo de Mayo, El Palomar, San Martín, Vicente López, Ciudadela y Avellaneda.

El Ministro de Guerra, general Sosa Molina, acompañado por el comandante en jefe del ejército y al comandante general del Interior depositará en nombre del ejército, una ofrenda floral en el monumento al Libertador.

Hoy también concurrirán a la Casa del General San Martín (sede del Instituto Nacional Sanmartiniano): De 8 a 19, una guardia de honor constituída por un suboficial y ocho soldados del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín" con uniforme especial, que cubrirá guardia de honor al pie del mástil y puerta de acceso al instituto.

En todas las unidades del ejército se pronunciará una conferencia alusiva a la personalidad del general José de San Martín.

Asimismo, en el templete que guarda los restos de la casa donde nació el Libertador, cubrirá servicio una guardia de honor.

RECORDACION EN NUESTRA CIUDAD

En nuestra capital, el Sindicato de Maestros de la Zona Norte, ha resuelto tributar un homenaje al General Don José de San Martín, haciéndolo hoy a las 16 hs. en la plaza que lleva el nombre del héroe.

Al efecto ha invitado a los maestros agremiados, a las autoridades del Consejo General de Educación y al pueblo en general para que concurra a esa ceremonia.



En la ceremonia a cumplirse hoy en la plaza San Martín de la ciudad de Buenos Aires, un corneta del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín" con uniforme especial, ejecutará el toque de atención mientras se rindan los honores militares dispuestos por el titular de la cartera, general Humberto Sosa Molina.

Disertación radial del Círculo Femenino de formación cívica

Hoy viernes a las 17, por L.T.9 Radio Santa Fe, en cadena con L.T.1 de Rosario, continuará el ciclo de conferencias del Círculo Femenino de Formación Cívica.

El tema a desarrollarse en esta oportunidad es el siguiente: "La madre guiando a sus hijos por la senda de la vida".

Movimiento de buques

Buque de ultramar a la carga: buque uruguayo Punta del Este, maíz, Com. Nac. de Granos y Elev.

Salido, buque uruguayo Punta del Este, maíz, Carlos Sargotti e Hijos.

Buques y lanchas nacionales a la carga: Doña Isabel P., varios; Quebrahís, harina; Doña Adelia A., surtidos; Y.P.F.D.G. 21, inflamable; M.O.P. 12 P, inflamable. A la descarga, Ideal, trozos de leña; Mediterráneo, arena; Sarcotti No. 2, carbón mineral Imp.; María Esther.

En todo el territorio nacional, será recordado con unción patriótica el Gran Capitán de los Andes, con motivo de conmemorarse el 171o. aniversario de su natalicio.

Regresó de B. Aires el coronel D. Adaro

El Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, regresó de su viaje a Buenos Aires ayer, arribando a Santa Fe poco antes de las 11.

De inmediato se trasladó a su despacho de la Casa de Gobierno, donde se abocó al estudio de muchos e importantes asuntos de urgencia, conferenciando con los ministros, presidiendo después la ceremonia realizada en el salón blanco, de lo que informamos en esta misma edición.

De acuerdo con las informaciones, el coronel Adaro realizó importantes gestiones ante las autoridades nacionales, habiendo obtenido del Ministerio de Obras Públicas de la Nación un aporte de diez millones de pesos, que será destinado a la prosecución de las obras viales en nuestra provincia.

Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

La Dirección de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, con sede en calle San Luis 2256 comunica a los alumnos e interesados que se ha fijado la fecha del 2 de marzo próximo y días subsiguientes de las 19 a las 20.30 horas para inscribirse en los cursos siguientes:

Contabilidad 1o., 2o. y 3o. (Profesores: Dora Copes, Marina Aragón y Raúl Rodríguez; contadores públicos nacionales).

Dactilografía, 1o. y 2o. (profesores: Susana Mondi, Armando Pantanali y Catalina Virtili (Dactilógrafos - taquígrafos).

Dibujo Lineal y Geometría, 1o. y 2o. (profesores: Armando Areilla. Técnico constructor nacional).

Francés: 1o., 2o., 3o. y 4o. (profesores: Lorenzo Gallina y Dolores Ruiz).

Aritmética: 1o. y 2o. (profesores: Carlos M. Vázquez, técnico constructor nacional y Elías Fernández, bachiller).

Castellano 1o. A., 1o. B. y 2o. (profesores: Myria López, maestra nacional normal, María Longhi, maestra nacional normal y Rubén Barriconero, bachiller.

Taquigrafía 1o. y 2o. (profesor Manuel Solís, contador público nacional).

Enseñanza primaria: Myria López y María Longhi (MNN).

Telégrafo 1o., 2o. y 3o. (Aníbal Pampuro, Fernando De Diego y Leopoldo Almada, profesores).

Los alumnos aplazados y que deban rendir en marzo, se les notifica que los exámenes comenzarán el día 10 a las 19.30 hs.

Viajes suplementarios de balsas automóviles

La Jefatura de la División del Paraná Medio, hace saber al público que desde el día anterior, las balsas automóviles que efectúan el servicio entre los puertos de Paraná y Santa Fe, cumplirán dos viajes suplementarios de ida y vuelta, con el siguiente horario:

Salidas de Paraná a las 22 y 1.28 horas.

Salidas de Santa Fe a las 1.45 y 4 horas.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

A partir del 1o. de marzo próximo en las distintas oficinas de esta Facultad, regirá el siguiente horario: lunes a viernes, de 14 a 20 horas; sábados de 8 a 12.

Organizan el Congreso de Higiene y Medicina Social

Oportunamente hemos informado de que en nuestra ciudad se realizará el Primer Congreso Interamericano de Higiene y de Medicina Social. Para ello se llevan adelante las gestiones para su total organización; dada la gran importancia que tendrá.

Ha regresado de Buenos Aires el secretario general del Congreso, Dr. Luis María Barreiro, quien en aquella capital realizó importantes gestiones. Se entrevistó con el secretario de S. Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, a quien hizo conocer la aspiración de todos los integrantes del Comité organizador de que acepte la presidencia honoraria del Congreso, como así también tome a su cargo el relato oficial de dos temas de su elección. El Dr. Carrillo aceptó y agradeció, prometiendo su más amplio auspicio y la colaboración de la Secretaría a su cargo.

En lo referente a los temas, se anticipan los siguientes: «Principios generales de arquitectura hospitalaria» y «La financiación de la salud pública y la asistencia médica».

Entre las importantes adhesiones que ha recibido el Comité organizador de este Congreso, figura la del presidente de la Oficina Sanitaria Panamericana, con sede en Washington, Dr. Fred Soper, quien, asimismo, será relator oficial de dos temas.

La inauguración del Congreso a que nos referimos, tendrá lugar entre los días 21 al 25 del mes de octubre próximo.

UNA NUEVA FORMA DE OBSERVAR EL MUNDO

Poco acostumbrados los argentinos a cambiar ideas sobre las cuestiones que se vinculan a la defensa del territorio, ya que esa función es privativa de los órganos técnicos y especializados de las fuerzas armadas, ha de resultar en cierto modo extraño que la opinión pública de los Estados Unidos y también de varias de las naciones unidas, se agitara en plena Segunda Guerra Mundial, en torno a la aplicabilidad de las diferentes doctrinas, teorías y principios puestos en juego para asegurar la victoria sobre el Eje.

Quizás de entre todas las ideas y opiniones que vieron la luz en los últimos tiempos, las sustentadas por el mayor Alexander P. de Seversky, a través del libro "Hacia la victoria por el poder aéreo" y trabajos periodísticos como "Bombardeando al Eje desde América"; "Una lección de poder aéreo" y "Exigimos una verdadera estrategia aérea", han sido las que más revuelo han causado, sacudiendo íntimamente a todos los sectores de la opinión pública norteamericana, descontando los efectos de terremoto que los juicios de Seversky provocaron en los altos círculos de gobierno y de las fuerzas armadas del Tío Sam.

Seversky ha abogado desde un principio por una mentalidad que no sólo admita la importancia de la aviación en el desarrollo del mundo, sino que le acuerde prioridad para su evolución, correlativamente con sus necesidades. Su ardor, combatividad y vehemencia para defender, sostener e imponer sus doctrinas, son ya características en la personalidad de Seversky. Sus concepciones, revolucionarias y renovadoras, en cuanto a los cánones tradicionales de la conducción de la guerra, al aplicarse parcialmente en la lucha contra el Eje, influyeron —forzosamente es reconocerlo— en la definición del conflicto. Pero lo más importante y también positivo de todo esto, la conclusión que se extrae es que las ideas de Seversky, erradas o ciertas, han obligado a la gente a levantar la vista al cielo y aprender a observar el mundo con una visión totalmente nueva, revolucionaria como el criterio de quienes la adivinaron; con la visión de la tercera dimensión, examinando los problemas desde lo alto y con un campo de visión, prácticamente sin restricciones.